

Su Secretaria Su fecha en Escalona a diez del presente
de Mayo año de mil y seiscientos y noventa y tres por el qual se nombró
para el estado de los hijos dalgos a D. Antonio Thomas de
y por Alcalde de hor dinario en el estado de Ciudad de Magan a
Juan de Herrera de Magan, y Mayor de casa del Pósito en dho
Estado noble a D. Estuan de Salazar y Albarca, y Mayor
de casa del Pósito en dho Estado de Ciudadanos a Juan
Sanchez auellan. Para que sepan esta ofiis hasta el dia
de Nuncio de la misa que viene de mil seiscientos y noventa y tres
y esta dha Provision y. dha. Considera Manda seiten
a los nombrados para que vengan a este ayuntamiento a
dar sus ofiis = y para nombrar los demas ofiis de este
Ayuntamiento en el estado de hijos dalgos que son los
Jefes y un Alcalde de la hermandad de defexion o
Botas en la forma siguiente

El Sr. Alcalde D. Alonso Lozano Thomas Dijo que se
nombrava y Residore en el dicho estado de hijos
dalgos a D. Juan Thomas auellan Cavallero del Orden de
Montesa ya D. Miquel fernandez de Guadalupe y Aragón
Almeror en dho = y Alcalde de la hermandad en dho
Estado a D. Juan Thomas de Guadalupe y Aragón de
de Jacinto Dominguez

El Sr. Alcalde Bar. Ximenez Dijo que se conforma
con el Bar. y Parecer del Sr. Alcalde su Compañero en q.
nombrava m. de Residore; y por lo que toca a la Bar.
de Alcalde de la hermandad nombrava y nombra a
D. Blas Ximenez de notal. y. dha.

Los Srs. Residore D. Miquel fernandez Antonio m. y
Espinoso y Bar. auellan Dijeron que se conforman
en todo y parte con el Bar. y Parecer del Sr. Alcalde
D. Alonso Lozano y se ponen y nombran a los mismos
sugetos que sum.

El Sr. Bar. Ximenez Alguacil mayor Dijo que